

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.

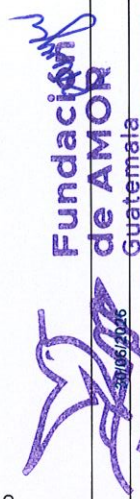
Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y EMMANUEL LOPEZ

Informe correspondiente al mes de:

JUNIO

Fecha de actualización:



I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES											
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR										
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096										
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2287761-5										
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10										
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202										
6. Nombre del representante legal	LUIS PEDRO FERNANDEZ SMITH										
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2026 / 16-MARZO-2026										
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 52-2026 / 16-MARZO-2026										
9. Objetivo general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA										
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Cirugía de explante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.										
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL										
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)										

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL											
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución		Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)		
			Programada Anual	Cantidad Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Monto (en Quetzales)				
							Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado		% de Ejecución	
Gastos de Funcionamiento											
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	35	9	25.71%	24,500.00	12,250.00	1,050.00	4%		
b)	Atención a pacientes nuevos	estudio	70	40	57.14%	154,000.00	77,000.00	38,531.00	25%		
c)	Atención a pacientes en proceso	estudio	54	30	55.56%	486,000.00	243,000.00	61,686.50	13%		
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	30	5	16.67%	930,000.00	465,000.00	43,939.14	5%		
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	30	5	16.67%	1,581,000.00	790,500.00	113,279.73	7%		
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	35	8	22.86%	130,200.00	65,100.00	-	0%		
g)	Nefrectomía	procedimiento	3	0	0.00%	52,500.15	26,250.08	-	0%		
h)	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	80	49	61.25%	2,552,549.60	1,276,274.80	666,705.88	26%		
i)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	25	6	24.00%	89,250.25	44,625.13	13,840.00	16%		
TOTAL			362	152	42%	6,000,000.00	3,000,000.00	939,034.25	16%		

No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución													
				III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL													
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	
a)	Estudios socioeconómicos	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,050.00
			Físico	0	0	0	3	2	4	0	0	0	0	0	0	0	9
b)	Atención a pacientes nuevos	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	28,452.00	7,878.00	2,201.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,531.00
			Físico	0	4	8	12	6	10	0	0	0	0	0	0	0	40
c)	Atención a pacientes en proceso	estudio	Financiero	0.00	0.00	0.00	22,444.50	32,717.00	6,527.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	61,686.50
			Físico	24	24	28	34	38	30	0	0	0	0	0	0	0	30
d)	Cirugías de explante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	6,478.00	20,061.53	17,399.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,939.14
			Físico	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	5
e)	Cirugías de implante renal	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	9,164.00	41,275.28	62,840.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	113,279.73
			Físico	0	0	0	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0	5
f)	Colocaciones de catéter o fistulas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Físico	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	8
g)	Nefrectomía	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
h)	Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión	tratamiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	133,450.63	87,455.64	445,799.61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	666,705.88
			Físico	34	34	35	35	42	49	0	0	0	0	0	0	0	49
i)	Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas	procedimiento	Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	13,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,840.00
			Físico	0	0	0	3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	6
TOTALES			Financiero	0.00	0.00	0.00	199,989.13	203,227.45	535,817.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	939,034.25
			Físico	58	62	71	87	94	108	0	0	0	0	0	0	0	152

Base Legal: Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No.55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.

Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y EMMANUEL LOPEZ

Informe correspondiente al mes de:

JUNIO

Fecha de actualización:

30/06/2026

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES											
1. Nombre o razón social	FUNDACIÓN DE AMOR										
2. Código de entidad receptora	CODIGO 10096										
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	2287761-5										
4. Domicilio fiscal	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10										
5. Página de internet y Números telefónicos	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202										
6. Nombre del representante legal	LUIS PEDRO FERNANDEZ SMITH										
7. Número y fecha del convenio	MSPAS-13-2026 / 16-MARZO-2026										
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	ACUERDO MINISTERIAL 52-2026 / 16-MARZO-2026										
9. Objeto general del subsidio o subvención	PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA										
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-economicos, b) Atención a pacientes nuevos, c) Cirugía de explante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Nefrectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.										
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL										
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)										

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)											
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones	
		0-15	16-30	Mujeres	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Guatemala	Guatemala		6		3	2		2	4	1	
Guatemala	Mixco		1		2	1		2	1		
Guatemala	Villa Nueva					5		4	1	2	
Guatemala	Villa Canales				3			1	2	1	
Guatemala	San José Pinula		1						1		
Guatemala	Chinaulta		1			1					
Guatemala	Anastitán		1		1	1		1			
Guatemala	Frejanes				2		2				
Guatemala	San Juan Sacatepéquez								1		
Sacatepéquez	Ciudad Vieja		1								
Sacatepéquez	San Lucas Sacatepéquez				1					1	
Chimaltenango	San Juan Actenango										
Chimaltenango	Chimaltenango				1						
Chimaltenango	San Martín Jilotepeque								1		
Chimaltenango	San Pedro Yepocapa		3					3			
Chimaltenango	Tecpán							1			
Chimaltenango	Zaragoza		1		1			1		1	
Quetzaltenango	Coatepeque				2						
Totonicapán	Santa María Chiquimula		1								
Escuintla	Tiquisate		2					1			
Escuintla	Palín		2		1						
Jalapa	Jalapa		2						2	1	
Jalapa	Monjas										
Jalapa	Julapa							1			
Jalapa	San José Acatempa		2								
Jalapa	El Adelanto		2								
Jalapa	Nueva Santa Rosa		1								
Huehuetenango	Huehuetenango						1				
Zacapa	Zacapa		2			1					
Zacapa	El Estor							2			
Retalhuleu	Champerico				1			1			

ANEXO "C" - DEF 1

ativos Nos. 142-2017 y 133-2023.

SILVIA REYES Y EMMANUEL LOPEZ

Fecha de actualización:

JUNIOR

30/06/2026

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES					
1. Nombre o razón social	FUNDACION DE AMOR				
2. Código de entidad receptora					
3. Número de identificación Tributaria (NIT)	CODIGO 10096				
4. Domicilio fiscal	2267761-5				
5. Página de internet y Números telefónicos	1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10				
6. Nombre del representante legal	www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202				
7. Número y fecha del convenio	LUIS PEDRO FERNÁNDEZ SMITH				
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	MSPAS-13-2026 / 16-MARZO-2026				
9. Objetivo general del subsidio o subvención	ACUERDO MINISTERIAL 52-2026 / 16-MARZO-2026 PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA				
10. Indicadores y resultados	a) Estudios Socio-económicos, b) Atención a pacientes nuevos c) Atención a pacientes en proceso, d) Cirugía de explante renal, e) Cirugía de implante renal, f) Colocaciones de catéter o fistulas, g) Neftectomías, h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.				
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL				
12. Monto anual en Q.	6,000,000.00 (seis millones exactos)				
Suchitepéquez		1			
San Marcos		1			
Tacaná			1		
Santa Ana		3			
Petén	0	33	19	11	3
TOTALES				20	13
					9
					1
					108

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

ANEXO "C" - DEF 1

Base Legal:
Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
Artículos 3 Bis, 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones, reformado por los Acuerdos Gubernativos Nos. 142-2017 y 133-2023.
Responsable de la actualización de la información:

SILVIA REYES Y EMMANUEL LOPEZ

Informe correspondiente al mes de:	JUNIO	Fecha de actualización:	30/06/2026
I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES			
FUNDACIÓN DE AMOR			
CODIGO 10096			
2287761-5			
1a. AVENIDA 3-15 ZONA 10			
www.fundaciondeamor.org / 2326-0300 y 2295-0202			
LUIS PEDRO FERNANDEZ SMITH			
MSPAS-13-2026 / 16-MARZO-2026			
ACUERDO MINISTERIAL 52-2026 / 16-MARZO-2026			
PRESTAR SERVICIO DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL A PACIENTES CON INSUFICIENCIA RENAL CRONICA			
a) Estudios Socio-económicos. b) Atención a pacientes nuevos. c) Cirugía de implante renal. f) Colocaciones de catéter o fistulas. g) Nefrectomías. h) Medicamentos, descartables y banco de inmunosupresión y i) Retiros de catéter o fistulas arteriovenosas.			
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL			
6,000,000.00 (seis millones exactos)			
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención			
12. Monto anual en Q.			

No.	Apellidos y Nombres	V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1		N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de pago de planillas, todos los recursos son utilizados para la atención médica del pacientes únicamente.				
2						
3						
4						

No.	Descripción	VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1	N/A - El programa de Cirugía Integral no contempla renglón de gastos administrativos o de pago de servicios generales, todos los recursos son utilizados para la atención médica del pacientes únicamente.			
2				
3				
4				
TOTALES			Q	- Q

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
(2) Población Beneficiaria: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Emmanuel López

Silvia Reyes

Luis Pedro Fernández Smith

